



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 17.18

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González

Secretaria: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

1

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 15:18 horas del **4 de diciembre de 2018**, inició la **Sesión Ordinaria 17.18** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe de Departamento de Ciencias de la Comunicación,*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Jefe de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Dina Rochman Beer, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Tonantzin Angélica Siurob Palomero, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Edmar Adrián Tapia Mercado, *Representante Suplente de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Consejo Divisional y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.17.18

Aprobación del **Orden del Día.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Luz Margarita Torres Cervantes, para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme a los resultados del examen de conjunto, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

2

La comisión integrada por los maestros Aarón Caballero Quiroz, Jesús Hernández Cadena, Sergio Vázquez Monterosas y Lorena Guerrero Morán, determinó realizar una entrevista para indagar sobre actividades vinculadas con el campo de diseño que hubiera desarrollado Luz Margarita Torres de manera reciente. Por lo anterior, para evaluar la suficiencia de conocimientos para su reingreso a la licenciatura, la Comisión decidió aplicar un examen oral donde la interesada expusiera y argumentara sobre el desarrollo y materialización de dos proyectos que hubiera realizado.

Teniendo en cuenta la información aportada en la entrevista, sobre su práctica profesional y la argumentación que realizó en el examen oral sobre procesos de investigación, desarrollo y comunicación de resultados de las propuestas de diseño en los proyectos que expuso, la comisión considera que el grado de actualización de conocimientos que tiene Luz Margarita Torres es suficiente para poder continuar y concluir sus estudios.

Considerando las condiciones particulares del proceso de desarrollo del proyecto terminal en la licenciatura en Diseño y que la C. Torres no cuenta con un proyecto con el grado de avance requerido para acreditar la UEA Proyecto Terminal III en un trimestre, se considera se integre bajo el esquema de asesorías en el ciclo de proyecto terminal que inicia en primavera de 2019 y finaliza en el trimestre de invierno 2020.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.17.18

Aprobación de la solicitud presentada por **Luz Margarita Torres Cervantes**, para adquirir nuevamente la **calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño**. Asimismo, se decretó que se otorgue el **plazo máximo de dos años** para concluir sus estudios, a partir del trimestre 19/Invierno al trimestre 20/Otoño, de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Mónica Alessia Nápoles Duarte para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme al análisis presentado por la Coordinadora de Estudios, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

La C. Mónica Alessia Nápoles excedió el plazo máximo de diez años establecidos en el Artículo 45 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) para cubrir la totalidad de los créditos de la licenciatura. Actualmente, tiene acumulado el 94.40% de créditos (388 de 411 requeridos) por lo que solicitó una prórroga para cubrir el 100% de créditos.

A partir de esta solicitud y considerando que el último trimestre con actividad académica que tuvo fue en otoño de 2017, de acuerdo a lo que señala el Artículo 48 del RES, no fue necesario presentar examen de conjunto de las UEA acreditadas, debido a que no interrumpió sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.

Por lo anterior, la Coordinación de la Licenciatura en Diseño recomendó la aprobación de la solicitud y propuso se integre bajo el esquema de asesorías en el ciclo de proyecto terminal que inicia en primavera de 2019 y finaliza en el trimestre de invierno de 2020, curse la UEA de Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional en el trimestre de otoño de 2019.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.17.18

Aprobación de la solicitud presentada por **Mónica Alessia Nápoles Duarte**, para adquirir nuevamente la **calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño**. Asimismo, se decretó que se otorgue el **plazo máximo de dos años** para concluir sus estudios, a partir del trimestre 19/Invierno al trimestre 20/Otoño, de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Guadalupe Alicia Nava Hernández para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme al análisis presentado por la Coordinadora de Estudios, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

La C. Guadalupe Alicia Nava Hernández excedió el plazo máximo de diez años establecidos en el Artículo 45 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) para cubrir la totalidad de los créditos de la licenciatura. Actualmente, tiene acumulado el 98.54% de créditos (405 de 411 requeridos) por lo que solicitó una prórroga para cubrir el 100% de créditos.

A partir de esta solicitud y considerando que el último trimestre con actividad académica que tuvo fue en Primavera de 2018, de acuerdo a lo que señala el Artículo 48 del RES, no fue necesario presentar examen de conjunto de las UEA acreditadas, debido a que no interrumpió sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.

Por lo anterior, la Coordinación de la Licenciatura en Diseño recomendó la aprobación de la solicitud.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.17.18

Aprobación de la solicitud presentada por **Guadalupe Alicia Nava Hernández**, para adquirir nuevamente la **calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño**. Asimismo, se decretó que se otorgue el plazo máximo de dos años para concluir sus estudios, a partir del trimestre 19/Invierno al trimestre 20/Otoño, de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores.

4

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia, relacionado con el documento denominado "Lineamientos particulares para la presentación del Examen de Grado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño."

El documento que presenta la Comisión de Docencia contó con la asesoría de la Dra. Rocío Abascal Mena, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación; así como de la Abogada Delegada, Lic. Isela Tinoco, para armonizar con el plan de estudios de la maestría.

Los presentes lineamientos:

- Se trabajaron con el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación;
- Responden al proceso que se ha realizado desde Otoño 16;
- Se encuentran reflejados en la adecuación al Plan y los Programas de Estudio de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, aprobada en la Sesión 11.17 con fecha 3 de julio de 2017 mediante el acuerdo DCCD.CD.05.11.17. La entrada en vigor de esta adecuación es a partir del trimestre 18-Otoño, de conformidad con el acuerdo DCCD.CD.07.13.17 de la Sesión 13.17 de fecha 14 de septiembre de 2017; y
- Cuentan con la claridad y suficiencia normativa.

Los lineamientos exponen el procedimiento para llevar a cabo el examen de grado de la MADIC dado el carácter interdisciplinario del posgrado.

El Comité de asesores de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) estará formado, al menos, por 3 profesores de la planta académica de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, uno por cada línea de desarrollo, procurando que pertenezcan al Núcleo Académico Básico o Complementario de la MADIC. A su vez, corresponde al Comité de asesores proponer las actividades académicas del alumno, dirigir y supervisar su trabajo de investigación en las UEA de Proyecto Terminal de Investigación Interdisciplinaria I, II y III.

El jurado del Examen de Grado estará compuesto por tres sinodales, de acuerdo con la siguiente distribución: un miembro del Comité de asesores de la ICR fungirá como director del examen de grado, procurando que coincida con la línea de desarrollo del sustentante; un lector interno elegido entre los profesores-investigadores de la UAM y un lector externo a la UAM. La designación del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

jurado se entregará por escrito a la Coordinación, antes de solicitar el Examen de Grado, ante la Coordinación de Sistemas Escolares, en el “Formato de designación de jurado”.

Durante el documento se describe la función y la participación de cada uno de los miembros del Jurado.

Se adjuntan dos formatos con los que actualmente trabaja la Coordinación de MADIC:

- Formato de designación de orden de presentación de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR); existe una precisión en cuanto a que el alumno que presenta primero tiene un poco más de tiempo que el resto de los alumnos dado que expone la estructura básica de la investigación: planteamiento del problema, objetivos, proceso metodológico a que se siguió, etc. El Comité da a conocer este orden en el momento en que se hace entrega del borrador final de la ICR a la Coordinación de MADIC.
- Nombramiento de los miembros del Jurado; se establecen los miembros del Jurado que participarán en cada uno de los exámenes de grado.

El jurado completo (es decir, todos los miembros del Comité de Asesores de la ICR, el lector interno y el lector externo) debe estar presente durante todo el examen, es decir, tanto en la presentación de cada uno de los sustentantes, así como durante las sesiones de preguntas y respuestas, la deliberación, toma de protesta y firma de actas.

Al final del documento se presenta una tabla que da mayor claridad en relación al tiempo que los miembros del Jurado deberán dedicar al examen:

Tabla 1. Ejemplo de la dinámica de presentación y evaluación (con tiempos) de un examen de grado de la MADIC para 4 alumnos.

Presentaciones de resultados	Tiempo establecido	
Sustentante 1	20 minutos	
<i>Cambio de sustentante</i>	5 minutos	
Sustentante 2	15 minutos	
<i>Cambio de sustentante</i>	5 minutos	
Sustentante 3	15 minutos	
<i>Cambio de sustentante</i>	5 minutos	
Sustentante 4	15 minutos	
	Tiempo total de presentaciones	80 minutos
Sesión de preguntas y respuestas a los sustentantes	60 minutos	60 minutos
	<i>Sub total: 140 minutos</i>	
	Deliberación	20-30 minutos
	Toma de protesta y firma de actas	20-30 minutos
	Tiempo total estimado de duración de todo el examen	180-200 minutos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Durante la sesión se precisa el párrafo 6 de la página 2, y queda la redacción de la siguiente manera:

"El Vocal y el Secretario del Jurado serán los mismos para todas las presentaciones individuales de cada Idónea Comunicación de Resultados (ICR)".

6

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.17.18

Aprobación del documento **"Lineamientos particulares para la presentación del Examen de Grado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño"**.

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de resultados del proyecto de investigación *"Modelo computacional para el estudio de la generación colaborativa de narrativas textuales y visuales"*, presentado por el Dr. Rafael Pérez y Pérez.**

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 08.12 celebrada el 11 de julio de 2012, mediante el Acuerdo DCCD.CD.09.08.12, con una duración de 3 años.

En la Sesión 01.16 celebrada los días 25 y 28 de enero de 2016, mediante el Acuerdo DCCD.CD.11.01.16 se aprobó una prórroga hasta diciembre de 2016.

Dicho proyecto pertenece al grupo de investigación de Creatividad Computacional en donde colaboran profesores de los tres departamentos.

La siguiente tabla muestra un comparativo entre las actividades planteadas en la solicitud de prórroga del proyecto y las realizadas:

Actividad	Compromiso	Resultado final
Generar un artículo para revista	1	1
Generar un artículo para congreso	1	1
Organizar un evento internacional	1	2
Organizar un seminario de cierre del proyecto	1	1

Se generó un artículo para revista indizada (JCR) el cual fue enviado para su evaluación en el 2016 y publicado en 2017:

Aguilar, W. & Pérez y Pérez, R. (2017). Emergence of eye-hand coordination as a creative process in an artificial development agent. *Adaptive behavior*, pp. 1-26



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se generó un artículo para congreso el cual fue presentado en la ICC16 y se incluye en las memorias del mismo:

Guerrero, I. & Pérez y Pérez, R. (2016). "Knowledge structures of an automatic storyteller and their relevance for its generated stories". En "Proceedings of the Seventh International Conference on Computational Creativity", Paris.

En 2015 se llevó a cabo el 10° Coloquio Internacional en Creatividad Computacional: Los videojuegos y la creatividad computacional, con invitados especiales: Clara Fernández, Universidad de Nueva York, EE. UU.; Dr. Pablo Gervás, Universidad Complutense de Madrid; Dr. Michael Mateas, Universidad de California, Santa Clara, EE. UU.

En 2016 se llevó a cabo el 11° Coloquio Internacional en Creatividad Computacional: La creatividad computacional y el lenguaje, con invitados especiales: Dra. Anna Jordanous, Universidad de Kent, Reino Unido; Dr. Paolo Rosso, Universidad Politécnica de Valencia; Dr. Juan Manuel Torres, Laboratorio de Informática de Avignon, Francia.

Finalmente, se llevó a cabo un seminario de cierre del proyecto donde se generó un documento interno que fungió como una reflexión integradora y de cierre del proyecto realizado.

Se menciona que el Coloquio de Creatividad Computacional que se lleva a cabo año con año es quizá el más longevo de la Unidad Cuajimalpa y da cuenta del trabajo del Dr. Pérez y Pérez.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.17.18

Aprobación del **informe de resultados del proyecto de investigación "Modelo computacional para el estudio de la generación colaborativa de narrativas textuales y visuales"**, presentado por el Dr. Rafael Pérez y Pérez.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de resultados del proyecto de investigación "Voces Metropolitanas", presentado por el Dr. Diego Méndez Granados.

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 12.14 celebrada el 19 de junio de 2014, mediante el Acuerdo DCCD.CD.04.12.14, con una duración de 3 años; pertenece a un grupo de investigación dentro de la línea de divulgación de la ciencia.

En el proyecto original fueron descritas dos líneas de producción de videos: la primera es *Problemáticas y estilos de investigación en la UAM-C*; la segunda, *Temas Coyunturales desde la Perspectiva de la UAM-C*.

En *Problemáticas y estilos de investigación en la UAM-C* se logró la realización y producción de 25 videos documentales que muestran a los investigadores de nuestra universidad hablando sobre sus propios temas, en un formato y lenguaje asequible a públicos no especializados; este esfuerzo de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

producción contribuyó a la divulgación y propagación de las actividades de investigación que se llevan a cabo en nuestra casa de estudios.

En estos videos documentales los investigadores desarrollan una narrativa audiovisual en la que ellos mismos formulan el mensaje. De esta manera Voces Metropolitanas abonó a resolver la necesidad de poner a disposición de los distintos públicos no únicamente la parte de la cultura relacionada con las ciencias naturales y exactas, sino también con la cultura y los sabores sociales y humanísticos, además de la importante tarea de coadyuvar a crear comunidad dentro de la UAM.

Por su parte, la línea de producción *Temas Coyunturales desde la Perspectiva de la UAM-C*, exigió más recursos humanos y materiales, los que no pudieron ser reunidos, por lo que no se operó esta línea de producción. Solo se produjeron dos videos.

Dichos videos pueden ser consultados en el sitio del proyecto:
<http://vocesmetropolitanas.cua.uam.mx/>

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.07.17.18

Aprobación del **informe de resultados del proyecto de investigación "Voces Metropolitanas"**, presentado por el Dr. Diego Méndez Granados.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con la solicitud de prórroga del proyecto de investigación denominado "Sistema de sensado interactivo que alerte sobre situaciones de riesgo a la salud basado en la medición de la calidad del aire en estacionamientos subterráneos", presentado por la Mtra. Lucila Mercado Colín, aprobado en la Sesión Ordinaria 18.17 celebrada el 7 de diciembre de 2017.**

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 18.17 celebrada el 7 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo DCCD.CD.05.18.17, con una duración de 1 año y con financiamiento de la Rectoría de Unidad en el marco del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT).

Esta solicitud obedece a las complicaciones en la compra de productos de importación, mismas que han generado retrasos en el desarrollo de los prototipos que se requieren para la experimentación. Igualmente, la experimentación ha requerido mayor tiempo para generar resultados válidos.

Se ha solicitado la incorporación de dos alumnos de servicio social para la consecución del proyecto.

Al día de hoy las labores de los investigadores y becarios se están enfocando en el desarrollo de dos prototipos para el sensado de los gases especificados, así como en una *app* para el control y visualización de los datos recabados por los mismos, algunas de sus características y avances de desarrollo:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Prototipo CO₂ + O₂

- Calibración con gas de referencia y con CG-TCD-FID para generar ecuación que usará el programa para transformar la lectura en Volts a concentración de los gases en porcentaje relativo, ppm y nivel de riesgo a la salud por la exposición.
- Avances en el diseño y configuración de carcasa 3D, para la fase de prueba del sistema.
- Diseños para visualización en tiempo real, histórico y para alertar a los usuarios.

9

Prototipo CO₂ + COV

- Diseños para visualización en tiempo real, histórico y alerta de datos a usuarios.
- Avances en el diseño y configuración de carcasa 3D, para la fase de prueba del sistema.
- Desarrollo de modelos funcionales basados en tecnología arduino.
- Programación primaria de interfaces gráficas para el funcionamiento y visualización de los datos recabados por los sensores.

App para la visualización y control del sistema

- Esquematización del funcionamiento, flujo de datos y almacenamiento del sistema.
- Programación y puesta en marcha de la interfaz gráfica primaria de la app.
- Determinación de requerimientos y capacidades de procesamiento de datos en tiempo real.

Se estima que se ha logrado un avance del 60% del proyecto, restando aún por realizarse diversas actividades.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.17.18

Aprobación de una *prórroga del proyecto de investigación* denominado "**Sistema de sensado interactivo que alerte sobre situaciones de riesgo a la salud basado en la medición de la calidad del aire en estacionamientos subterráneos**", presentado por la Mtra. Lucila Mercado Colín. Dicha prórroga es otorgada hasta el 7 de diciembre de 2019.

- 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "*Las formas de lo documental en el ámbito tecnológico. Prácticas sociales de producción y experimentación audiovisual en México, 2019/21*", presentado por el Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano.**

El objetivo general del proyecto es describir y analizar el estado del arte sobre lo documental en el contexto de los hipermedios, interactividad y la narrativa transmedia, y contribuir a su comprensión inicial: producir documentales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Los objetivos específicos son realizar una tipología y un estudio de lo documental; establecer una cartografía de modalidades actuales para documentar en el contexto transmedia e hipermedia; curar y compilar formas representativas de los documentales en estos contextos; realizar productos de documental transmedia e interactivo.

Los participantes son: Dr. Diego Méndez Granados, Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, Dra. Alejandra Osorio Olave, Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, Mtro. Francisco Mata Rosas, (Departamento de Ciencias de la Comunicación, UAM-C); Dr. Santiago Negrete Yankelevich (Departamento de Tecnologías de la Información, UAM-C); Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza; Mtro. Octavio Mercado González (Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, UAM-C).

10

Las metas (expresadas en productos de investigación) son:

- a) Colaboración y participación en el diplomado: La intención documental;
- b) Artículos de investigación sobre lo documental en la era contemporánea;
- c) Libro colectivo sobre tendencias documentales;
- d) Libro de autor sobre técnicas documentales;
- e) Realización de *Docuwebs*;
- f) Realización de Documentales interactivos;
- g) Realización y experimentación de Interactivos;
- h) Participación en congresos especializados;
- i) Realización de un congreso anual sobre Narrativas audiovisuales, imagen y documentales (título por definir).

La duración del proyecto será de enero de 2019 a diciembre de 2021.

Se menciona que el presente proyecto dará muestra del trabajo interdisciplinario de la DCCD.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.17.18

Aprobación del **proyecto de investigación "Las formas de lo documental en el ámbito tecnológico. Prácticas de producción y experimentación audiovisual en México 2019/21"**, presentado por el Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "*Voces Metropolitanas II*", presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

Los objetivos generales del proyecto son contribuir a la visibilización de la investigación realizada por los integrantes de la comunidad académica de la UAM Cuajimalpa a través de la producción de materiales audiovisuales y radiofónicos de divulgación del conocimiento; contribuir al fortalecimiento de la presencia pública de los integrantes de la comunidad académica de la UAM Cuajimalpa a través de su participación en mesas de debate sobre temas coyunturales y de investigación; mejorar la metodología de producción establecida en el proyecto de investigación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Voces Metropolitanas; recuperación testimonial de la historia y reflexión sobre la comunicación de la ciencia por parte de los principales comunicadores científicos profesionales de México; divulgar la obra científica y artística de personalidades de la cultura nacional.

Los objetivos específicos son:

- Crear productos audiovisuales y radiofónicos accesibles a todo público que por su formato, contenidos y duración, puedan difundirse a través de canales televisivos, diversos canales web y los medios de difusión con que cuenta la unidad Cuajimalpa y la UAM en su conjunto;
- Participar activamente en la difusión de los fenómenos relevantes para la divulgación de la ciencia en México;
- Contribuir a que el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UAM Cuajimalpa sea un referente en la producción de materiales mediáticos para la divulgación de la ciencia y la difusión de la cultura, como parte de las funciones sustantivas de la UAM;
- Promover el empleo de los materiales producidos para difundir el trabajo realizado en la UAM Cuajimalpa, así como para apoyo a la docencia en las UEA que resulte pertinente;
- Indagar y documentar sobre las particularidades de los procesos de formación, trayectoria, obra y circunstancia individual e institucional presentes en el ejercicio de la comunicación de la ciencia;
- Poner a disposición en formato radiofónico una selección meticulosa de la obra científica y artística de personajes relevantes de la cultura de México, acompañada de las reflexiones de los expertos y estudiosos en cada caso.

11

Los participantes son: Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, Mtro. Jorge Suárez Coellar, Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, Dr. Nemesio Chávez Arredondo (Departamento de Ciencias de la Comunicación, UAM-C).

Las metas expresadas en productos (13 por año) son:

- a) Al menos tres entrevistas de entre 5 y 10 minutos de la vertiente Problemáticas y estilos de la investigación en la UAM-C.
- b) Al menos un video de 52 minutos de la vertiente Mesas de debate.
- c) Al menos tres videos de semblanza de entre 5 y 10 minutos, y un documental temático de la vertiente Memoria de la Comunicación de la Ciencia en México.
- d) Al menos 5 cápsulas de hasta 20 minutos de la vertiente Voces de la cultura.

La duración del proyecto será de enero de 2019 a diciembre de 2021.

Se menciona que el proyecto es particularmente atractivo para alumnos de servicio social, para profesores visitantes, etc. Refleja el trabajo constante de los profesores Técnicos Académicos del Departamento.

Se ha conversado con el Dr. Suárez Coellar para dar salidas paralelas a ciertos materiales que se están formando parte del proyecto para integrarlos a una programa de producción de material didáctico, lo que permitirá asociar la función de divulgación de la cultura con la docencia, es decir, muchas de las entrevistas que se han realizado y que se pretenden realizar, permitiría generar material didáctico para comenzar a incursionar de una manera más clara en el mediano plazo con productos de educación a distancia.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.17.18
Aprobación del **proyecto de investigación denominado**
"Voces Metropolitanas II", presentado por el Dr. Jesús
Octavio Elizondo Martínez.

12

10. Asuntos Generales.

Se hace un recordatorio de las fechas importantes de entrega de informes:

- Fecha límite de entrega del Informe Anual para el Personal Académico:
Último día hábil del mes de diciembre, en este caso viernes 21 de diciembre de 2018.
- Fecha límite de entrega del Plan de Actividades Académicas para el Personal Académico:
Último día hábil del mes de diciembre, viernes 21 de diciembre de 2018.
- Fecha límite de entrega de Informe Anual para Jefes de Departamento:
Último día hábil del mes de enero, jueves 31 de enero de 2019.
- Fecha límite de entrega de Programa Operativo de las UEA que imparte cada profesor:
Semana 1 del trimestre correspondiente.
- Fecha límite para propuesta del Plan de Actividades Académicas por parte de los Jefes de Departamento:
Último día hábil del mes de septiembre
- Fecha límite para la entrega del Plan de Actividades Académicas por parte de los Grupos de Investigación:
Último día hábil del mes de octubre

Lo anterior para que sean socializadas por los Jefes de Departamento.

Se hace mención que se incluirá este punto en la sesión de enero de 2019 con la finalidad de modificar este calendario.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **16:29** horas del día martes 4 de diciembre de 2018, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 17.18**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Secretaria

Sesión 17.18 celebrada el 4 de diciembre de 2018.

